

Guayaquil, Marzo 14 de 1997

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
PRODUCTORA DE SULFATOS PRODESUL S.A EMA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo estipulado por la ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía PRODUCTORA DE SULFATOS PRODESUL S.A EMA, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1996.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, las Ventas suman S/. 54'272.840, las compras de mercadería fueron realizadas en el mercado internacional por un monto de S/. 38'857.069, el Costo de Venta fue de S/.38'857.069 suces, que restado a la ventas nos deja una Utilidad bruta de S/.15'415.770, que cubre los gastos operativos por un monto de S/.75'063.732, dejándonos como resultado final una perdida de S/. 59'647.961, la misma que será analizada por la junta general de socios.

Debo indicar que en la Junta General de Socios del dia.5 de Febrero de 1997 los Socios mayoritarios acordaron suspender la producción y comercialización local no así la venta de productos de Importación, mediante pedidos directos del cliente.

Esto es debido a que los costos de importación, comercialización y financiación superan los precios de ventas, considerando que desde la materia prima hasta el producto final resultan muy elevados los costos de producción.

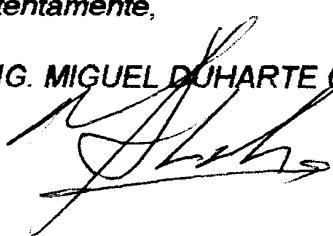
Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa Sr. Felipe Gutiérrez Salazar

BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 1996
ESTADO DE RESULTADO de Pérdidas y Ganancias

De los Señores de la Junta General de Socios

Atentamente,

ING. MIGUEL DUHARTE CASTRE



08 ABR. 1998